

MARTES, 5 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 25

JUNTA VECINAL DE SAN MAMÉS DE ARAS

CVE-2019-797 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Dictaminada favorablemente por la Junta Vecinal de San Mamés de Aras, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2019, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

San Mamés de Aras, 29 de enero de 2019.

El presidente,

Rafael Collera Fernández.

[2019/797](#)